

## DOCENCIA EN BIOÉTICA

Javier Vega, Eduardo Vleming, Diego Soto,  
Aurelio Castilla, Miguel Villa

*Facultad de Medicina. Universidad de Valladolid.*

### 1.- Introducción; objetivos y necesidades

La biología no es capaz por sí misma de explicar la totalidad del ser humano, su inteligencia, sus sentimientos, su lenguaje, su aspiración a la inmortalidad, su búsqueda irrenunciable de sentido. El bienestar del hombre no solo es el correcto equilibrio entre sus células y órganos, sino el equilibrio de todo su ser, su parte material y su parte espiritual. Hay otras realidades además de las medibles y que todo científico y todo médico deben valorar. Sin embargo, el respeto, la responsabilidad y la prudencia no surgen espontáneamente, sino que deben ser cultivadas y suscitadas, y desde el comienzo de la formación universitaria se debe garantizar en el futuro médico una visión lo más completa posible de la vida y de la realidad humana.

La enseñanza de la ética y de la deontología médica están recibiendo últimamente una especial atención que se debe fomentar. No nos podemos conformar con una Universidad que solo transmita nociones técnicas y expida títulos que capaciten laboralmente. La Universidad debe ser considerada como un verdadero centro de educación en su más amplio sentido.

El porqué de la enseñanza de bioética es obvio. La profesión médica es la más humana de las ciencias, y en ella se está en íntimo contacto con la persona, y se debe actuar sobre ella. El paciente busca la competencia del

médico, debe confiar en él, y el médico debe responder a esta confianza. En la labor sanitaria nos encontramos con profundos dilemas en los que chocan varios ideales éticos diferentes y es aquí donde se necesita el haber estudiado y discutido sobre bioética para poder discernir cuál es la acción correcta y cuál la perjudicial para la persona, ya que la enseñanza en la Licenciatura, a pesar de sus insuficiencias, tiende a crear hábitos intelectuales y actitudes morales de larga duración.

Hasta hace poco no se creía en los beneficios que podría ofrecer el estudio de la ética médica, y se pensaba que para inculcar esta disciplina, bastaría con la asimilación paulatina de los modelos ofrecidos por los propios docentes. Ahora, se ha visto que esto no es así; ni el docente es siempre digno de admiración, ni el alumno está dispuesto en todos los casos a seguir el ejemplo ofrecido por su profesor. Y en tal caso necesitamos de la enseñanza de la ética y de la deontología médica para crear un vínculo entre el mundo científico y el mundo moral.

La enseñanza en bioética nos va a ofrecer dos beneficios potenciales:

- Ofrecer al alumno de medicina un conocimiento necesario y unas bases sólidas para el razonamiento ético, para ser capaz de defenderse ante ataques que vayan contra sus propios principios morales, y para llegar a vislumbrar cuál es la acción correcta y cuál la incorrecta en su quehacer diario, llegando a comprender que no todo lo técnicamente posible es moralmente aceptable.

- Enseñarle mediante la discusión y los seminarios a tener una mente abierta, aprendiendo que no todo aquél con quien está en desacuerdo carece de toda razón. Un mayor

conocimiento y entendimiento del pensamiento moral de sus colegas y del suyo propio le va a brindar una mayor capacidad de comunicación con sus compañeros, con otros profesionales de la salud, y con sus pacientes.

Ahora bien, no se puede inculcar un modelo único y universal para la enseñanza de la bioética, aunque algunos medios puedan ser más apropiados que otros. La principal razón es que no se debe considerar a la bioética como una asignatura más, sino como un aspecto vital de toda práctica médica.

Los objetivos de la enseñanza de la bioética son los siguientes:

1.- Animar al estudiante a pensar por sí mismo sobre problemas médico-morales.

2.- Demostrar que la ética no es algo personal y subjetivo, sino que está sujeta a la realidad, evitándose que caigan en un relativismo moral, tentación que es sumamente atractiva.

3.- Capacitar al estudiante a hacer, defender, criticar y reflexionar sobre juicios morales.

En este trabajo expondremos brevemente lo que a nuestro parecer son las bases de lo que se debe enseñar en esta asignatura.

## **2.- Docencia en bioética, posibilidades y temario**

La reposición de la bioética se produce después de veinte años de ausencia de los temarios, y desde un principio se presentó con una serie de inconvenientes, entre los que no debemos olvidar el menosprecio que tiene para la comunidad médica. Deontología y ética se consideran como asignaturas "blandas" al lado de la bioquímica, la fisiología o la anatomía, hecho que influye en la imposibilidad de un desarrollo extenso del

temario. Por otra parte, el conocimiento ético de los alumnos que llegan a la universidad es mínimo, y hay temas básicos que deberían conocerse antes de comenzar el estudio de la bioética en sí. Viendo la perspectiva que se nos deja nos debemos tal vez conformar con una enseñanza deontológica básica necesaria para el desarrollo de todo buen médico, de forma que pueda resolver la mayor parte de los dilemas que se le presenten, y dejar para expertos los más conflictivos y anormales. A pesar de esta reducción de posibilidades nos gustaría exponer una educación "ideal" de la bioética, un modelo utópico al que deberían tender los planes de estudio de la materia.

Vamos a hacer mención de los temas que deberían explicarse y discutirse en los diferentes campos médicos. Pero hay una serie de principios que van a ser la base de todo estudio bioético. Toda preparación en este campo debe comenzar con una comprensión de los pilares básicos, que no son otros sino los principios de beneficencia, autonomía, justicia y no-maleficencia. Se debe discutir sobre ellos, determinar racionalmente cuáles son más importantes y cuál debe ser supeditado a los otros en los diferentes casos.

Después se debe ofrecer al alumno una discusión sobre la formación de un cuerpo de conocimiento al que se pueda recurrir ante cualquier dilema concreto. Este cuerpo no solo debe incluir los códigos de ética y deontología, sino también un sistemático análisis de los argumentos morales recogidos por la ética en general; cada artículo de estos códigos debe ser mostrado como un criterio basado en unas ideas sólidas y sobre los cuales tanto médicos como estudiantes deben reflexionar. La necesidad de este código es la de

enseñar al alumno a analizar de manera sistemática los problemas morales, de una manera crítica y disciplinada.

Por último, antes de meternos en problemas propios de cada campo médico hay unos temas concretos propios de toda la ciencia médica, donde englobamos los temas de competencia, consentimiento, confidencialidad, comunicación, prioridades y el tema de la economía, que surge tan fuerte en nuestro tiempo.

Pasamos a analizar los temas que deberían incluirse en los diferentes campos:

- Medicina general: Temas generales como la confidencia, la autonomía de los pacientes menores de edad, la función del médico como guardián de la salud, el derecho del paciente a conocer su situación.

- Cirugía y medicina de alta tecnología: Prolongación de la vida por medio de medidas extremas, definición de "muerte", la eliminación del soporte vital, la preservación de la dignidad humana, el consentimiento informado, la reanimación, la eutanasia, el deseo de vivir, la responsabilidad ante una decisión.

- Obstetricia y Ginecología: Contracepción, esterilización, aborto, inseminación artificial, fertilización in vitro, investigación con embriones, diagnóstico prenatal, cuidados antes del nacimiento.

- Pediatría: Aquí nos encontramos con las complicaciones debidas a la minoría de edad del paciente. Entre otros problemas podemos destacar, al niño como potencial donador de órganos para otros miembros de la familia, el consentimiento en la investigación con niños, problemas sobre inmunización y sobre el abuso de menores.

- Psiquiatría: Nos enfrentamos aquí con el problema de la condición psíquica del pacien-

te. Se debería hablar sobre la peligrosidad de los pacientes para con ellos mismos y con los demás, la justificación de su detención obligatoria y de su tratamiento, la prevención del suicidio y cómo se debe tratar en caso de depresiones. También es necesario referirse a la comunicación con la familia del paciente y los derechos que ésta tiene sobre el mismo.

- Geriátrica: Limitaciones y posibilidades de su cuidado y tratamiento. La eutanasia y el suicidio asistido o la ortotanasia.

- Medicina legal y social: Respeto al cadáver, Derecho médico. Cuestiones en general económicas, sociales y ambientales, organización del cuidado de la salud y la promoción de ésta.

- Investigación: Diseño de la investigación, riesgos y beneficios, consentimiento informado, comunicación con pacientes y con ortos profesionales sanitarios, el papel de los comités de ética en la investigación.

- Enfermería: Sobre la información que el médico debe ofrecer a la enfermera, trabajo en equipo.

- Administración: Prioridad de unos enfermos sobre otros según sus necesidades, y cómo medir estas prioridades.

### **3.- Consideraciones finales**

Como ya dijimos, hay que comenzar con una enseñanza preclínica, como en otras asignaturas, y poco a poco ir encauzando el tema hacia diversos aspectos. Tal vez sea mejor comenzar las clases con ejemplos prácticos. Después se debe pasar a estudios más especializados o clínicos, donde la discusión de problemas morales debe ser la parte principal de la enseñanza. Consideramos necesario, desde un punto de vista formativo, el

establecimiento de seminarios, donde se establezcan discusiones entre grupos reducidos.

El profesorado debe ser competente. Por una parte tiene que tener experiencia clínica y por otra debe poseer un adecuado conocimiento ético; su misión es la de discutir los problemas planteados desde diversos puntos de vista, para llevar al alumno a un trabajo personal de reflexión, encauzándole para que llegue por sí mismo a las conclusiones correctas.

La enseñanza debe ser multidisciplinar, tocando temas morales, legales, filosóficos e incluso teológicos si es necesario, así como temas relacionados con otras profesiones como enfermería, trabajo social, investigación... y los que se adecúen al temario. Incluso sería conveniente el contacto directo con estos profesionales, para realizar un intercambio de opiniones.

El modo de transmitir la información y evaluar los exámenes y prácticas no debe diferir en solidez de otras asignaturas; sin este rigor el esfuerzo docente sería prácticamente estéril e inútil. Al no existir en el examen MIR preguntas de bioética, el interés por esta asignatura debe ser despertado de otros modos.

La "buena ética" comienza con buenos datos, y por ello el clínico tiene mucho que decir en bioética. Por otro lado, a través de las actitudes del médico, sus colaboradores y los estudiantes pueden aprender de forma práctica a aplicar los principios de la ética médica en el trato con los enfermos.

Pensamos que el respeto de la dignidad personal de todo ser humano debe ser el fundamento de la bioética. Además del conocimiento ético, consustancial con la formación científica, el médico debería tener un comportamiento activo de compromiso moral para dar un trato verdaderamente humano a sus pacientes.

Por último diremos que la enseñanza de la bioética no debe ceñirse a una asignatura sino que, a través de cursos de postgrado, formación continuada y reuniones científicas, debe hacerse presente entre los profesionales.

Como conclusión tomamos unas palabras del Profesor Gonzalo Herranz: "La ética médica es una disciplina de extraordinario valor práctico, que produce efectos reales, cotidianos. La deontología puede salvar al médico joven de ser tiranizado por las instituciones, por sus superiores, sus compañeros, por sus enfermos e incluso por su propia inexperiencia".